

# NOVIEMBRE

D	1		
L	2		
M	3	<b>HASTA EL 2</b>	MODELO
X	4	<b>CESIÓN DE VIVIENDAS PARA USO TURÍSTICO</b>	
J	5	• Tercer trimestre 2020.....	179
V	6	<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL</b>	
S	7	<b>Declaración de cuentas u operaciones cuyos titulares no han facilitado el NIF a las Entidades de Crédito</b>	
D	8	• Tercer trimestre 2020.....	195
L	9	<b>HASTA EL 6</b>	
M	10	<b>IMPUESTOS ESPECIALES.</b>	
X	11	• Septiembre 2020. Grandes Empresas.....	554, 555, 556 557, 558
J	12	• Tercer trimestre 2020. Excepto Grandes Empresas.....	554, 555, 556, 557, 558
V	13	<b>HASTA EL 10</b>	
S	14	<b>RENTA</b>	
D	15	Ingreso del 40% de la cuota de la Declaración anual, ejercicio 2019, para aquellos contribuyentes que optaron por la modalidad fraccionada.	
L	16	<b>Pagos fraccionados actividades empresariales/profesionales</b>	
M	17	• Tercer trimestre 2020:	
X	18	1.- Pago fraccionado de oficio notificado al contribuyente.	
J	19	2.- Pago fraccionado en el supuesto de inicio de actividad en 2020: el contribuyente efectuará la autoliquidación en el modelo.....	130
V	20	<b>Pagos fraccionados actividades empresariales/profesionales y agrícolas y ganaderas</b>	
S	21	• Cuarto bimestre 2020 (siempre que se hubiera manifestado la opción por el pago fraccionado bimestral a que se refiere el artículo 106.bis del Decreto Foral 40/2014, de Reglamento del IRPF):	
D	22	1.- Pago fraccionado de oficio notificado al contribuyente.	
L	23	2.- Pago fraccionado en el supuesto de inicio de actividad en 2020: el contribuyente efectuará la autoliquidación en el modelo.....	130
M	24	NOVEDAD: El modelo 130 se puede presentar de forma telemática por Internet.	
X	25	<b>HASTA EL 25</b>	
J	26	<b>RENTA, SOCIEDADES Y NO RESIDENTES (con establecimiento permanente)</b>	
V	27	<b>Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, de actividades económicas, premios, arrendamiento de inmuebles urbanos, ganancias patrimoniales y capital mobiliario</b>	
S	28	• Octubre 2020. Grandes Empresas.....	111, 115-A, 117, 123, 124, 126, 128
D	29	<b>IVA</b>	
L	30	• Octubre 2020. Régimen General. Autoliquidación.....	303
		• Octubre 2020. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias.....	349
		• Octubre 2020. Grupo de entidades. Modelo individual.....	322
		• Octubre 2020. Grupo de entidades. Modelo agregado.....	353
		<b>NO RESIDENTES (sin establecimiento permanente)</b>	
		<b>Retenciones e ingresos a cuenta</b>	
		• Octubre 2020. Grandes Empresas.....	117, 216

# NOVIEMBRE continuación

## IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGURO

- Octubre 2020..... 430

MODELO

## IMPUESTOS ESPECIALES

- Agosto 2020. Grandes Empresas (\*)..... 561, 562, 563
- Octubre 2020. Impuesto sobre la Electricidad. Grandes Empresas..... 560
- Octubre 2020. Todas las empresas..... 581, 566
- Octubre 2020. Todas las empresas..... 570, 580
- Octubre 2020. Impuestos de Fabricación. Declaración informativa de cuotas repercutidas..... 548
- Tercer Trimestre 2020. Excepto Grandes Empresas (\*)..... 561, 562, 563
- (\*) Los destinatarios registrados, destinatarios registrados ocasionales, representantes  
fiscales y receptores autorizados..... 510

## IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

### Impuesto sobre el Valor de la producción de la Energía Eléctrica

- Tercer trimestre 2020. Pago fraccionado..... 583
- Pago fraccionado anual 2020 (cuando se reúnan los requisitos del Impuesto)..... 583
- Autoliquidación 2019..... 583

## HASTA EL 30

## IVA

- Solicitud de aplicación de un régimen de deducción común para los sectores diferenciados comprendidos en el art. 9, 1º c) a') de la Norma del Impuesto para el año 2021..... Sin modelo.
- Solicitud de alta y baja del Registro de devolución mensual del IVA para el año 2021 (Ver plazos de declaraciones no periódicas/declaraciones censales)..... 036, 037
- Comunicación del alta o de la baja en la condición de revendedor de teléfonos móviles, consolas de videojuegos, ordenadores portátiles y tabletas digitales de acuerdo con el art. 84.1, 2º de la NF de IVA para el año 2021..... 036, 037
- Para los sujetos pasivos no obligados a la aplicación del Suministro Inmediato de Información (SII): Opción y renuncia a la aplicación de dicho sistema para el año 2021..... 036, 037

## IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

- Declaración informativa de operaciones vinculadas y de operaciones y situaciones relacionadas con países o territorios considerados como paraísos fiscales..... 232

*NOTA: El plazo de presentación, para los ejercicios que coincide con el año natural, se inicia el 1 de noviembre y finaliza el 30 de noviembre. Para el resto de los ejercicios que no coincidan con el año natural, la presentación se deberá realizar en el mes siguiente a los diez meses posteriores a la conclusión del período impositivo al que se refiera la información a suministrar.*